



Certificado de Afiliación

Señor(a) MARIA ALEXANDRA BARRERA TORRES, identificada con Cédula Ciudadanía 40.431.018, Presenta los siguientes datos, referentes al Plan de Salud en nuestra EPS044

Información del Afiliado:

Nombre	MARIA ALEXANDRA BARRERA TORRES	Tipo Identificación:	Cédula Ciudadanía
Número de identificación	40431018	Fecha de retiro:	
Fecha de nacimiento	01/08/2017	Razón de estado:	Al día - empleador pago al día
Estado	VIGENTES	Nombre de Régimen	CONTRIBUTIVO
Grado de afiliado	COTIZANTE	Municipio residencia:	Villavicencio
Nombre de la institución de salud	MULTIFAMILIARES LOS CENTAUROS	Depto. Residencia:	META
Dirección de residencia	BLOQUE C27 APTO 401 6634300		

Documento Aportante

40431018

Razón Social

BARRERA TORRES MARIA ALEXANDRA

Fecha Inicio

01/08/2017

Fecha Fin

Información de los beneficiarios:

Tipo de Afiliado	Identificación	TD	Nombre	Fecha afiliación	Estado	Fecha retiro	Parentesco
Beneficiario	1025592057	FI	SAMUEL ALEJANDRO CASTRO BARRERA	01/08/2017	VIGENTES		Hijo

Señor afiliado por favor verifique sus datos básicos y de ser necesario realice la actualización de los mismos comunicándose con los siguientes teléfonos en Bogotá: 6519777 y en el resto del país 018000120777.

Este certificado es válido en Bogotá a los 18 días del mes de Diciembre de 2019, a solicitud del interesado.

***INFORMACION NO VALIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACION**

SEÑOR USUARIO: RECUERDE QUE EL TRASLADO DE EPS ES UN MANEJO ENTRE LAS MISMAS.
DECRETO 306 ART. 55

En Bogotá, D.C.

Enrique Lancheros
Gerente de Operaciones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **MARIA ALEXANDRA BARRERA TORRES** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **40431018**, se encuentra afiliado (a) desde **09/11/2004** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es **ACTIVO COTIZANTE**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de diciembre de 2019.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.